

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.**

Señores/as asistentes:

D. Juan Amorós Vidal.
D^a. Rosa Ana Alfonso Peinado.
D. Gabriel Jover Pastor.
D. José Rico Rico.
D. Joaquín Marco Bernabé.
D. José Miguel Gil Corbí.
D. Blas Gabriel Micó Ortega.
D. Benjamín Pertusa Jiménez.
D. José Antonio Mataix Gómez.

Señores/as ausentes:

**CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE**

En Salinas, a 16 de junio de 2007, y sientos las 11:00 horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Corporación, al objeto de proceder a la constitución del Ayuntamiento, y a la elección de Alcalde, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General 5/1985 de 19 de junio, se reúnen las personas indicadas al margen, los cuales han sido proclamados concejales electos en las elecciones locales celebradas el pasado día 27 de mayo de 2007, y asistidos por mí, D. Manuel José Vidal Otero, Secretario de

esta Corporación, **que redacta la presente acta sintetizando la opinión de los grupos o miembros de la Corporación intervinientes y las incidencias, de conformidad con lo establecido en el art. 109, 1, g, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.**

Por los asistentes se procede a la constitución de la Mesa de Edad, quedando formada por D. Juan Amorós Vidal, y D. Gabriel Jover Pastor, concejales electos de mayor y menor edad respectivamente.

Por la mesa se declara abierta la sesión, procediéndose a comprobar las credenciales presentadas, así como la acreditación de la personalidad de los electos, por las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona, y habiendo asistido la totalidad de estos, se declara abierta la sesión.

Por la Secretaria de la Corporación se da cuenta de que han formulado la declaración de intereses que preceptúa el art. 75.7 de la Ley 7/85, todos los Concejales, y que existiendo una causa de incompatibilidad en D. Blas Gabriel Micó Ortega, por ser funcionario de este Ayuntamiento, ha optado por renunciar al puesto de funcionario,

solicitando el pase a la situación de servicios especiales, y mantener el cargo de concejal.

Previa promesa o juramento de acatamiento a la Constitución, conforme preceptúa el art. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los asistentes proceden a tomar posesión de sus cargos.

Seguidamente se anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde, señalando el Sr. Secretario que pueden ser candidatos todos los concejales que encabezan las correspondientes listas, siendo proclamado electo el que obtenga mayoría absoluta, si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado alcalde el concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones, de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona.

No renunciando ningún cabeza de lista, se procede a la votación, rechazando el Pleno de la Corporación por ocho votos la propuesta de D. José Antonio Mataix Gómez de que se realice la votación nominalmente, y con el siguiente resultado:

D. Joaquín Marco Bernabé	5 votos
D. Juan Amorós Vidal	4 votos

Habiendo obtenido D. Joaquín Marco Bernabé mayoría absoluta, procede previa promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde con lealtad al Rey, y a guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, a aceptar su elección y a tomar posesión como Alcalde.

D. Joaquín Marco Bernabé pasa a presidir el Pleno y da la palabra a los distintos cabeza de lista, cuyas intervenciones, se transcriben literalmente.

SR. ALCALDE (D. JOAQUÍN MARCO BERNABÉ)

Bien, me gustaría dar unas palabras de agradecimiento pero le doy la oportunidad a los demás partidos políticos a que digan algo si tienen algo que decir.

D. JOSÉ ANTONIO MATAIX (SALINAS INDEPENDIENTE)

Desde la agrupación de electores que represento y ahora como concejal por el partido Salinas Independiente si que quiero, lo primero es agradecer a, disculparnos con la gente que ha venido hoy aquí que no puede ocupar su sitio dentro del local, a mí me hubiera gustado que hiciéramos este pleno en un sitio con mayor aforo para que todos hubierais podido escuchar lo que vamos a decir, nuestro compromiso creo que va a ser a partir de ahora que las cosas funcionen de otra forma y entre otras cosas, que todo el mundo se pueda enterar de todo lo que pasa en el Ayuntamiento, pues a lo mejor habilitando sitios para que no pase lo de hoy. Dicho esto pues llevamos ya mucho tiempo intentando cambiar la estructura de este Ayuntamiento, me parece que estas elecciones han sido, en una serie de elecciones cada vez más complejas pero que yo creo que hemos conseguido la mayoría de edad en lo que es respeto democrático, y lo que quiero decir, es que en ese aspecto estoy muy contento, no me quiero olvidar de la gente que nos ha apoyado en nuestro partido, personalmente a mí

como candidato en una dura situación en la que hace un mes pues no existíamos como partido, y ahora pues estamos formando parte de una alternativa de gobierno, tengo que agradecer principalmente el apoyo de la gente que ha estado ahí, entre ellos la familia, los amigos, la gente que ha estado en el partido y la gente que por primera vez he sentido que me han arropado en política, creo que por primera vez la política me ha dado más a mí que yo a ellos, y en ese aspecto estoy muy contento, se abre hoy una alternativa de gobierno y una oportunidad que es muy buena para todos, me parece que no somos nuevos en esto, llevamos 8 años en la oposición, sabemos como se deben de hacer las cosas y como no, y yo creo que la gente quería un cambio que por primera vez tenemos la oportunidad de demostrar que las cosas se pueden hacer de otra forma, quiero demostrar y manifestar tanto al PP como al PSOE mi plena confianza de que lo vamos a conseguir y nada invitaros a la apasionante labor de gobernar y de cambiar muchas de las cosas que en Salinas hacia mucho tiempo que era necesario cambiar.

D. JUAN AMORÓS VIDAL (JUNTOS POR SALINAS)

Bueno, en primer lugar enhorabuena al nuevo Alcalde del Ayuntamiento de Salinas, yo quería manifestar que cuando entramos en el Ayuntamiento en el año 83 nos encontramos con unos presupuestos prorrogados del año 82 y, que ascendían aproximadamente a la cantidad de 9.000.000 de pesetas, ese fue uno de los motivos que tuvimos para contratar a una persona más en el Ayuntamiento, y esa persona fuiste tú Blas, fue también como yo dije en aquel momento en el Ayuntamiento, para compensarte por el tiempo que el anterior Ayuntamiento de la UCD te tuvo hasta tu marcha a la mili sin darte de alta. El Ayuntamiento de entonces tenía muchas deudas tales como la Seguridad Social de los funcionarios MUNPAL, de materiales de construcción, en Iberdrola, facturas de fiestas, deudas con la Diputación, entonces hasta las comparsas pagaban los tres bailes que se hacían en la plaza, dos en las fiestas de mayo, después de poner en marcha el Ayuntamiento durante 24 años, Salinas está a la altura o por encima de poblaciones de muchas más entidad por número de habitantes, las deudas contraídas están presupuestadas con el dinero comprometido y en el banco, no se debe nada, todos los pagos de este Ayuntamiento están al día, y encima se encuentran con un Ayuntamiento con la siguiente bonanza económica que este equipo de gobierno durante este tiempo ha conseguido, le pedimos al menos que todo este esfuerzo sea llevado con cabeza porque de no ser así le aseguramos que se lo recordaremos continuamente a ustedes y también a todo el pueblos de Salinas, la situación económica del Ayuntamiento que hoy le entregamos al señor Alcalde y a su equipo de gobierno es de más de 1.500.000 € y en Inalvisa este patrimonio pendiente de venta y dinero en efectivo supera también el 1.500.000 €, no tiene pendiente de pago ninguna factura, lo único que tenemos nosotros pendiente de pago una factura es del Ayuntamiento de Monovar del PP que todavía nos debe

3.000,00 € de tres actuaciones que la Banda Municipal de música hizo, que tienen la factura, lo digo para recordárselo al Sr. Alcalde para ver si es capaz de cobrarle al PP de Monovar los 3.000,00 € que nosotros no hemos sido capaces de cobrar. Esperamos si alguna vez volvemos a gobernar, al menos encontrar el Ayuntamiento, aunque no tenga dinero que tampoco tenga deudas, y después de esta breve explicación si me permiten, quiero recordar una serie de obras que este Ayuntamiento tiene comprometidas y aprobadas para este inmediato futuro de Salinas, y son las siguientes, un gimnasio aprobado ya de 250.000 € aproximadamente, la terminación de Auditorio, que tendrán ustedes que terminarlo como la Pista Polideportiva, una biblioteca con cerca de 250.000 €, una sala de música de 400.000 €, el acceso al pueblo que se está terminando, la expropiación del expediente de Iberdrola para la zona que tiene Iberdrola añadirse al jardín de la Pared Civil, mejoras pendiente de Arosa en el pueblo que ya se anunció en su día de alrededor de 240.000 €, cambios de tuberías en el barrio del Mesón Granada de unos 24.000 €, y las obras que se han iniciado del SAU R-2 y la rehabilitación de la Laguna, como saben se ha hecho un pozo en la Laguna donde se ha encontrado con gran éxito alrededor de 4 litros de agua salada en el aforo que se ha hecho, que les podrá permitir al menos llenar de agua salada un poco más la Laguna, y ya para terminar agradecer sobre todo a los funcionarios del Ayuntamiento, personal laboral, protección civil, asociaciones culturales, deportivas entre ellas tercera edad, amas de casa, etc y especialmente al Sr. Secretario del Ayuntamiento la colaboración y el interés demostrado continuamente por el pueblo de Salinas, que os puedo asegurar que ese interés ha sido mucho mayor que alguno de los que nos sentimos tan Salineros, a todos muchas gracias, y a vosotros compañeros y compañeras a los cuatro que hoy estáis aquí, a todos los que otras legislaturas habéis estado al pie del cañon y trabando por un Salinas mejor, por este modelo de Salinas que hoy le entregamos a esta nueva corporación, muchas gracias por todo, nunca pagaré todo lo que habéis hecho por mi, y si me lo permitís especialmente a mi amigo y compañero Pepe Rico, muchas gracias a todos vosotros porque sois los que habéis ganado durante 24 años las elecciones en Salinas, y gracias a todo el pueblo de Salinas, amigos y compañeros de otras poblaciones por la oportunidad de ofrecermos vuestra amistad, a mi familia especialmente porque sin ellos, Conchi, Juan, Inma, hubiera sido imposible haber estado estos 24 años al frente del pueblo de Salinas como Alcalde, y para terminar recordarles a todos una cosa, después de 24 años de Alcalde y 4 de Concejales en total 28 para que esta situación llegara han tenido que juntarse tres partidos para así arrebatarnos la Alcaldía, porque con todo lo que ha caído hemos seguido ganandoles, muchas gracias a todos y hasta siempre.

D. BLAS GABRIEL MICÓ (PARTIDO POPULAR)

Voy a ser breve porque soy nuevo en esta andadura, lo que quiero decir es que con este acto que acabamos de celebrar se abre un nuevo periodo que espero sea ampliamente beneficioso para nuestro querido pueblo Salinas, mi más sincera enhorabuena a los nuevos concejales, solo espero que en adelante triunfe la estabilidad, la sensatez y el consenso entre nosotros, que esta etapa sea un nuevo comienzo y no se vea turbada por rencillas pasadas, que nuestro trabajo tenga como único objetivo el bienestar social y la calidad de vida de los salineros, gracias a todos por vuestra presencia en especial a los que han depositado su confianza en nosotros mediante las urnas y os ofrezco mi más sincera disposición para lo que pueda hacer con vosotros, gracias de nuevo.

SR. ALCALDE (D. JOAQUÍN MARCO BERNABÉ)

Bien para finalizar, vamos a ser breves, agradecer por supuesto a todo el público por su asistencia, estamos sorprendidos porque nunca habíamos visto este aforo, mi enhorabuena por supuesto a todos los concejales entrantes nombrados y quiero agradecer por supuesto a toda la población de Salinas, a todos los salineros que por su confianza en nosotros, por su postura mostrada el día 27 de mayo en las urnas, postura que se ve hoy reflejada aquí, por esa muestra y ganas y oportunidad de cambio que se ha demostrado que nos han brindado, quiero decir que la política aquí se muestra con lo de hoy algo muy bonito, porque se nos ofrece una oportunidad y confianza mutua a tres partidos que prácticamente sin hacer caso de nuestras siglas coincidimos en la mayoría de proyectos, mejoras y funcionamiento de nuestro pueblo, gracias a ellos por su apoyo, den por echo que nos comprometemos plenamente a gobernar este Ayuntamiento con el único fin de beneficiar por igual y recuerdo por igual a todos los salineros, y para terminar muchas gracias plenamente a todos y en especial a mi familia que son los que más han aguantado de toda esta dedicación que le he prestado, gracias.

Y siendo las once horas y veinte minutos, por el Sr. Alcalde, se levantó la sesión, y de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Asimismo se hace constar que la presente acta se extiende en papel timbrado del Estado de la clase octava número 0F6220447, 0F6220448 Y 0F6220449.